CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 20617 - RU 2153968
02 DICIEMBRE 2025 12:34 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ahuaycha, ubicado en la provincia de Tayacaja, región Huancavelica, fue declarado distrito el 14 de diciembre de 1954. Sus principales actividades económicas son la agricultura y la ganadería. Considerando a Ahuaycha como una tierra de cultivo y tradición andina, reconocida por su riqueza agrícola, ganadera y su fuerte identidad andina.

Que, Que el 14 de diciembre del presente año se conmemora el **71.º ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE AHUAYCHA**. Esta fecha constituye una ocasión especial para los ciudadanos de Ahuaycha, en la región de Huancavelica, y merece un afectuoso saludo por parte de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero.- Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Ahuaycha, ubicado en la provincia de Tayacaja, región Huancavelica, con ocasión de celebrarse este 19 de diciembre el **71.º ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE AHUAYCHA.**

Segundo.- Trasladar la presente Moción de Saludo al señor GLICERIO BUJAICO CONGORA alcalde de la Municipalidad Distrital de Ahuaycha y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 14 de diciembre el **71.º ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE AHUAYCHA.**

.

Lima, 2 de diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/12/2025 11:51:15-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026